

Reconstrucción del territorio olfativo de la colonia Guerrero a partir del ferrocarril como arte-facto urbano modernizador (1870-1909)

Reconstruction of the olfactory territory of the Guerrero colony from the railway as a modernizing urban art-fact (1870-1909)

Heidi Gabriela López García

Universidad Autónoma Metropolitana
heidigabrielalopez@yahoo.com.mx

Resumen. El propósito de este artículo es reconstruir, a través del análisis histórico de fuentes documentales, el territorio olfativo de la época en el que el ferrocarril interviene como artefacto urbano modernizador de la colonia Guerrero (1870-1909), Ciudad de México. Para tal finalidad, las fuentes documentales serán tratadas a manera de narrativas en las que se pesquisarán huellas olfativas por medio de adjetivos, juicios de valor y lenguaje connotativo que describan las concepciones subjetivas del ambiente de la época expresadas en hábitos, costumbres, actividades cotidianas e intereses sociales, culturales, políticos y económicos. Lo anterior, con el afán de contribuir a la discusión y reflexión del concepto de territorio y sus formas de construcción. En el caso que me ocupa, será a partir de los olores como productos culturales y simbólicos de la época.

Palabras clave. territorio olfativo; colonia Guerrero; ferrocarril arte-facto; modernidad.

Formato de citación. López García, Heidi Gabriela (2022). Reconstrucción del territorio olfativo de la colonia Guerrero a partir del ferrocarril como arte-facto urbano modernizador (1870-1909). *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 12(1), 23-39. http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/lopez_garcia_heidi

Recibido: 19/11/2021; **aceptado:** 26/04/2022; **publicado:** 3/05/2022
Edición: Almería, 2022, Universidad de Almería

Abstract. The purpose of this article was to reconstruct the olfactory territory in the Guerrero neighborhood (1870-1909) of Mexico City at the time when the railroad was as a modernizing urban artifact. Documentary sources are treated as narratives in which olfactory traces are found in adjectives, value judgments and connotative language that describe the subjective conceptions of the environment of the time as expressed in habits, customs, daily activities and social, cultural, political and economic interests, which contribute to the discussion and reflect the concept of territory and how it is constructed. In the case in question, smells are cultural and symbolic products of the time.

Keywords. olfactory territory, Guerrero neighborhood, railway, art-fact, device, subjectivity, modernity, urbanization.

Introducción

El objetivo del artículo es reconstruir el territorio olfativo de la colonia Guerrero, Ciudad de México¹, a partir del ferrocarril como artefacto urbano modernizador. La temporalidad que determino para tal propósito es un periodo de treinta y nueve años que van de 1870 a 1909, periodo en el que se afianza el proyecto liberal que se inicia con Juárez, cuya continuidad mantiene Lerdo de Tejada, y su entronización, con el proyecto modernizador de Porfirio Díaz. Dicho periodo se caracteriza por la ausencia de movimientos sociales que desestabilicen la economía, la política y la paz social. Hay continuidad del proyecto modernizador del país a raíz de los cambios jurídicos y de gobierno; se respira una relativa calma social y política que anima las inversiones de capital extranjero (Ortiz, 2007), aunque las desigualdades económicas y sociales prevalecen.

En términos generales, durante los dos primeros tercios del siglo XIX el crecimiento de la Ciudad de México se produjo lentamente. El tamaño de la población y de la estructura física de la ciudad comenzaron a dispararse en el último tercio de siglo, lo que coincidió con el advenimiento del régimen porfiriano y las transformaciones políticas, económicas y urbanas en el país y la capital (Miranda, 2020: 199).

El periodo de tiempo que delimito para la reconstrucción del territorio olfativo de la colonia Guerrero es en función de las condiciones de estabilidad que ofrece dicha temporalidad para el análisis que persigo,

¹ Revisar Anexos, Figura 1.

toda vez que no se ven imbuidas las prácticas cotidianas y procesos sociales en la inestabilidad y adversidad que implican los movimientos armados, como sí lo fue la primera mitad del siglo XIX con la invasión norteamericana (1847) y francesa (1863). No con ello, dejo de lado el impacto y las reminiscencias de estos periodos convulsos en la temporalidad que emplazo.

La metodología que propongo para este estudio documental consiste en el tratamiento de los textos a manera de narrativas en las que se detectan huellas olfativas por medio de adjetivos, juicios de valor y lenguaje connotativo. Es preciso recordar, que el lenguaje connotativo funciona como un mecanismo metafórico (Jofré, 2000), que transmite sentimientos y sensaciones de la vida cotidiana; es un recurso figurativo que informa tanto de la temporalidad y espacialidad en la que se emite el mensaje como de la sensibilidad de aquel que lo emite. Por consiguiente, es un medio que permite conocer la subjetividad de la época. A este respecto, la clave para escribir «la historia de los sentidos reposa en el sentir que se aloja entre las líneas de las fuentes escritas» (Howes, 2014:14).

Cabe mencionar, que las fuentes documentales que se emplean son estudios académicos de corte historiográfico, urbano, antropológico y sociológico que abordan temáticas vinculadas con el territorio y la temporalidad definida para el estudio que persigo. Lo que se recupera de estos, por un lado, son las narrativas de las fuentes originales (periódicos, informes sanitarios y policiales, crónicas de viajes, diarios, recetas culinarias, censos); por el otro, las alusiones y evocaciones de los investigadores que impliquen los olores de la época.

La metodología que planteo tiene como referentes los estudios de los historiadores de las sensibilidades como Alain Corbin, George Vigarello y Jonathan Reinartz; del lado de la antropología, David Howes a quien se le reconoce como el principal promotor del giro sensorial; y de la sociología, Anthony Synnott. Todos ellos, especialistas en el arte de seguir «antiguos caminos de migajas y de identificar hilos históricos y jalar de ellos con fuerza hasta dar con un parche del entramado invisible que compone una sensibilidad transitoria» (Kukso, 2020:17). En el caso que me ocupa, los olores.

Inscripción genealógica a la categoría de territorio

En primera instancia, me interesa definir la categoría de territorio porque ésta funcionará como elemento vinculante y genealógico a la propuesta de territorio olfativo que planteo en el artículo; recordemos que la categoría de territorio, a partir de la última década del siglo XX, ha sido del interés de diversas disciplinas como la filosofía, geografía, antropología, arquitectura, psicología y sociología. Autores como Haesbaert (2011) resaltan la importancia y el interés del término en otros campos de conocimiento diferentes a la geografía, concepto medular de ésta por estar relacionada con la espacialidad.

El interés que ha despertado la noción de territorio en algunos autores es por la necesidad de precisar y ubicar procesos vinculados con el término, como los derivados del modelo económico (Parnereiter, 2018; Rosales, 2010), se puede decir entonces, *que el concepto de territorio en tanto espacialidad guarda relación con el horizonte histórico*. Otros más, lo emplean para distanciarse y expandir el marco de comprensión de la concepción tradicional del término que lo vincula únicamente con la idea de territorio físico (Ramírez y López, 2015; Kuri, 2013; Lindón, 2012) y dar cabida a *otras dimensiones, lo social, cultural, lingüístico, afectivo y sensorial*; y finalmente, aquellos que lo usan para evitar la confusión con los términos de espacio y región (Giménez, 1994; Ramírez y López, 2015). Lo que sí podemos afirmar frente a esta larga discusión es que:

El espacio está en la agenda. Muchos, a partir la década de 1990, hablan de un «giro» o «vuelta» espacial. La más célebre referencia a este cambio fue Michel Foucault, siempre citado cuando se comenta el cambio de la «era del tiempo», o de la historia, referida al pasaje del siglo XIX al XX y la gradual asunción de la «era

espaciales», que él ya identificaba a finales de 1960 (Haesbaert, 2016:119).

Ahora bien, la noción de territorio que me interesa tejer es aquella que alude a su dimensión real y experiencial, producto socializado (Lefebvre, 2013; Painter, 2010; Tuan, 2007), donde su apropiación en conjunción con la historia da como resultado la identidad; dicha apropiación se da en, a través y por los sujetos de la experiencia en relación continua con la dimensión material, circunscrita y simbólica de la tierra. No es propiamente la tierra lo que define al territorio sino la urdimbre de relaciones que se tejen sobre ésta, siendo el territorio su efecto (Painter, 2010).

Este escenario de relaciones hace patente la triple ontología (Soja, 2014) del ser humano: social, histórico y espacial. La simultaneidad de estas cualidades y la forma en cómo se conjuran define la esencia no sólo del ser humano en el mundo sino el conocimiento del mundo mismo. La dimensión espacial en su advocación territorial no deja de lado a las otras dos dimensiones, las convoca al momento de situar al sujeto territorializado en la coordenada del tiempo y en la referencia y sujeción a una sociedad. En consecuencia, serán los sujetos sociales territorializados (Lindón, 2012) que en su actuar articulen lo material e inmaterial de la cultura. En el caso que me ocupa, los olores muestran esta articulación porque en su acción de representación -en tanto que produce percepción y significación- son un medio de contacto y comunicación sociocultural que brinda información sobre la materialidad del territorio y el imaginario colectivo que demarca al territorio mismo.

Percepción olfativa y territorio

Las conexiones relacionales del territorio implican puntos de intersección o nodos, puntos en los que las acciones de los sujetos, a la manera de vectores, se encuentran indicando su trayectoria, fuerza, origen, intensidad, sentido y significado dentro de una urdimbre, en tal caso, los olores o nodos olfativos -resultante de las acciones de los sujetos- mostrarán esa red de relaciones que se entretajan en el territorio de la colonia Guerrero, y que me permitirán hablar de un *territorio olfativo* en tanto que el encuentro de la tierra con la acción humana expedirá sus propios olores que a su vez evocarán la memoria histórica del territorio. Por consiguiente, el conjunto de nodos olfativos, su disposición que alude a la espacialidad, y su dispersión a la temporalidad, es lo que denomino territorio olfativo. Los nodos olfativos implican la subjetivación del odorífero, la acción interpretativa del sujeto.

Para hacer asequible el planteamiento anterior es importante traer a cuenta la diferencia entre olor y odorífero. Schifter (2009) señala que el término olor se refiere a la unidad comprendida entre *la percepción experimentada* cuando uno o más químicos presentes en el aire se ponen en contacto *con los sistemas sensoriales del cuerpo y la respuesta humana, lo que implica darle un sentido a la acción*. La información es trasladada por una red compleja de terminaciones nerviosas a la corteza cerebral, lugar donde se procesa la información. El odorífero se transforma en un hecho consciente (Garín, 2009), es decir, se produce el olor-percepción-significación. Mientras que el *odorífero* es el producto químico o sólido en el aire, pieza fundamental en la producción de la percepción del olor.

Por ende, el territorio odorífero es el espacio caracterizado por las propias emanaciones de la tierra, en términos de partículas de polvo o moléculas químicas, mientras que el territorio olfativo implica la relación de la tierra con la acción humana, la subjetivación de ésta por los olores. El olor implica percepción y, por consiguiente, la posición activa del sujeto en su producción. Esta consideración, muestra la relevancia del sujeto no sólo en la apropiación del territorio sino en su concepción, producción y nominación a partir de la experiencia, soporte de una «estructura mental mediante la cual el ser humano es capaz de concebir, entender y organizar el mundo» (Ramírez y López, 2015: 41).

Si parto de la idea de que nada de lo humano está ajeno al marco referencial del mismo, ello implica que

los sentidos -el olfato en particular- estarían signados por esa relación; delineados y contorneados por dicho marco. Los sentidos juegan un papel crucial en la relación con el mundo, son las vías de acceso y conocimiento de éste, desde acciones básicas como el comer, dormir...hasta aquellas de mayor complejidad como el consumo, la religión, la industria, las relaciones de clase y poder. Los sentidos guardan una relación *directa y continua* de apertura o cierre,

entre la carne del hombre y la carne del mundo no existe ninguna ruptura, sino una continuidad sensorial siempre presente. El individuo sólo toma conciencia de sí a través del sentir, experimenta su existencia mediante las resonancias sensoriales y perceptivas que no dejan de atravesarlo. La breve incidencia de la sensación rompe la rutina de la sensibilidad de sí mismo. Los sentidos son una materia destinada a producir sentido. [...] El mundo del hombre es un mundo de la carne, una construcción nacida de su sensorialidad y pasada por el cedazo de su condición social y cultural, de su historia personal, de la atención al medio que lo rodea (Le Breton, 2007: 11-12).

Cada sociedad tiene un modelo sensorial (Enríquez, 2014) que dota de sentido y valor a las cosas, es decir, un mundo perceptual activo y reflexivo que muestra su *repertorio cultural diferenciador*, que por más que se le parezca al de otra cultura, nunca será idéntico. La concepción del mundo que tiene una cultura, y que está presente en cada uno de sus miembros, no deja de dibujar una frontera entre lo visible y lo invisible, lo que puede ser *ser oído y lo inodoro*, lo sabroso y lo insípido, lo audible y lo inaudible, lo que puede ser tocado y lo insensible (Le Breton citado en Enríquez, 2014: 16). Por otro lado, los olores tienen el poder de evocar vívidamente recuerdos cargados de emoción relativos a acontecimientos y escenas del pasado. Tuan (2007) refiere que el poder evocador de los olores está relacionado con el hecho de que el córtex cerebral, con su vasto almacén de memoria, evolucionó a partir de la zona del cerebro que originalmente estaba ligada al olfato. En la infancia, las fosas nasales son más sensibles, están más cerca del suelo, por ello hay que tomar en cuenta, cuando se trabaja y profundiza sobre el tema del olor:

que cada uno según su cultura puede encontrar un contenido u otro y hacer asociaciones diferentes. Se suele comparar el mecanismo de toma de conciencia de un olor con un encadenamiento entre una llave constituida por la sustancia olorosa, una cerradura correspondiente al ángulo receptor que puede provocar en su balanceo cierto número de fenómenos fisiológicos; pero esta cerradura puede estar situada en una puerta u otra, según la elección o la cultura de un individuo y abrir una habitación en la que cada cual puede volcar toda su imaginación. El olor es la resultante de todo esto. Las elecciones que cada persona haga en este campo serán producto del olor y de los recuerdos afectivos que están asociados a él. Por otra parte, tenemos que precisar que, si bien las anosmias totales son algo excepcional, las anosmias hacia tal o cual sustancia son bastantes comunes. Cada persona tiene su propio mapa de percepciones en el campo de los olores (Duchesne y Jaubert, 1990: 23).

El olfato es capaz de avisarnos del mal estado de un alimento gracias a su temprano desarrollo evolutivo, «podríamos decir que el olfato fue el primero de nuestros sentidos y que con el tiempo se desarrolló hasta convertirse en el cerebro. Es una herencia de cuando vivíamos en los mares» (López y Alonso, 2017: 20). Su importancia para la supervivencia se muestra claramente en los animales, a los que les sirve para la búsqueda de comida, refugio y pareja. En la especie humana, su papel total aún no se conoce, pero afecta la vida de los individuos por su función primaria, nos brinda información sobre los posibles peligros del ambiente o de los alimentos.

El olfato es un fino sensor químico. Es un sistema complejo que nos mantiene informados y en contacto permanente con el entorno (López y Alonso, 2017). Es un mecanismo extremadamente sensible que, con tan solo unas cuantas partículas sólidas y líquidas, imperceptibles a la vista y de origen natural como industrial, pueden producir *el reconocimiento y alertar de éstas*, ya sea en su modalidad de polvo o aerosol (Schifter, 2009). El olfato es el único sistema que posee una modalidad dual pues detecta simultáneamente estímulos provenientes del mundo externo y del interior del individuo.

El reconocimiento de los olores desencadena recuerdos y asociaciones que ponen en movimiento una gran variedad de *respuestas aprendidas*, por ejemplo, la asociación entre una fragancia y la emoción que provoca no es un invento de los poetas o los fabricantes de perfumes, sino la resultante de la conexión entre los receptores olfativos presente en la nariz y el sistema límbico, la parte más primitiva y antigua del cerebro, donde se presume residen las emociones (Schifter, 2009). Conviene destacar el papel que desempeña el aprendizaje cultural y las experiencias personales en *la identificación y reconocimiento* de los olores, toda vez que su acción (Duchesne y Jaubert, 1990: 16) se sitúa en tres niveles:

1. Actividad directa en la captación de información proveniente del mundo exterior para informarnos sobre él (entorno, naturaleza y calidad de un alimento, comunicación con el otro...)
2. Actividad inconsciente sobre mecanismo fisiológicos: la información captada por el cerebro es transmitida a otros centros para dirigir otras funciones (función digestiva, regulación del peso...)
3. Papel psicológico: la olfacción es un medio de comunicación del individuo con el mundo exterior que le permite asegurar su equilibrio. Se ha constatado que las anosmias totales (privación del olfato) pueden entrañar trastornos relativamente graves de comportamiento.

Los olores en tanto percepciones se estructuran en función del repertorio simbólico de la vida social (McKinnon, 2012); operan como un filtro seleccionando cierta información que amplifica los rasgos del objeto a conocer (atención), cayendo en el olvido el resto de la información (desatención), este proceso está determinado por la cultura (Cedillo, 2019). Cada sociedad, entendida como una comunidad interpretativa, pone en circulación significados que los sujetos se apropian consciente e inconscientemente por medio de prácticas cotidianas inmersas de sentido simbólico. Por consiguiente, los olores establecen relaciones semánticas, lingüísticas, connotativas, identitarias, de poder, pedagógicas, de género, de consumo, económicas, de clase...

por estar en el origen de las experiencias, emociones y recuerdos a partir de los cuales cada sociedad crea categorías culturales que se manifiestan, en particular, en las ideas y prácticas asociadas con el cuerpo y la sexualidad, la salud, la enfermedad y la muerte, la corrupción, la limpieza y la higiene, la comida y la belleza, a la vez que se expresan en la relación con lo sobrenatural y en la interacción social. Es por eso que los olores [...] fueron concebidos de diferentes maneras a lo largo de la historia de México (Dupey y Pinzón, 2000: 15).

El ferrocarril: arte-facto urbano

Después de puntuar elementos en relación con la categoría de territorio olfativo, recurriré al término de *artefacto urbano* tal como lo hace Emilio Duhau (2005) y Carlos De Mattos (2000), pero con una ligera variante, lo implementaré como un dispositivo (Agamben, 2019) que altera no sólo la realidad material en su aspecto territorial sino en las interacciones sociales y subjetivas de aquellos que habitan el territorio, colonia Guerrero. El ferrocarril, artefacto urbano, lo emplazo en el periodo modernizador de la Ciudad de México (1870-1909) porque tanto éste como el surgimiento de la colonia Guerrero (1874) se dan de manera concomitante en el mismo perímetro territorial. Recordemos que la construcción de la Estación Ferroviaria Buenavista se da en 1873 provocando alteraciones de carácter urbano, territorial y societal.

El ferrocarril -artefacto emblemático de la modernidad- trastocó la relación de los individuos con el tiempo y el espacio. Acortó los tiempos de movilidad, hasta 1859 los traslados de Veracruz a la Ciudad de México duraban un aproximado de 15 a 30 días en función de la temporada del año (sequía o lluvia), del peso de la carga, el número de carretas y animales que se emplearan, mulas o burros. El impacto del ferrocarril en la economía fue tácito, disminuyó costos y tiempos en la circulación de mercancías; estableció otra forma de conocer los territorios, sus poblaciones e integrarlos en una nación (Ortiz, 2007).

Parafraseando a Agamben (2019) un dispositivo será cualquier cosa que tenga el efecto de captura de los seres vivos, ya sea en sus conductas y discursos, sea en el cuerpo, tal fue el caso del ferrocarril. La experiencia sensorial y emotiva de los individuos se modificó con el nuevo arte-facto; imprimió huellas sobre los cuerpos a través de nuevos estímulos químicos, auditivos, visuales...sobre el sistema nervioso; olores y ruidos antes inexistentes ahora formaban parte del paisaje y de los procesos de subjetivación de los individuos. De ser una máquina de carga y transporte, el ferrocarril se convirtió en un arte-facto que comunicaba experiencias sensoriales y emotivas de la época.

En nuestro país, en las tres últimas décadas del siglo XIX, el ferrocarril se convirtió en un objeto estético, en un arte-facto digno de ser fotografiado tanto por extranjeros como por la propia gráfica nacional. El culto al arte-facto se hizo patente en la Ciudad de México el 6 de agosto de 1896 con la proyección de la cinta emblemática de los hermanos Lumière, «Llegada del tren a la estación de La Ciotat», sólo siete meses después de haberse proyectado por primera vez en el Gran Café de París el 28 de diciembre de 1895 (Gubern, 2019).

La llegada del tren produjo tan gran impresión en aquellos espectadores primerizos que en estos años balbucientes del cine habremos de contemplar todavía docenas Arrivées y de Sorties que parecen querer reafirmar la esencia dinámica del nuevo espectáculo. Pero el hechizo del ferrocarril, que ha herido las sensibles retinas de Monet y de Cézanne haciéndose pintura, es también otro signo de los nuevos tiempos que impresionará profundamente a este público que ha pasado de la diligencia a la vía férrea gracias al invento de Stephenson. (Gubern, 2019: 29)

Mientras que los dos filmes clásicos de los hermanos Lumière - *Llegada del tren a la estación de La Ciotat* y *Salida de los obreros de la fábrica*- reproducen la ideología de la modernidad con el lenguaje artístico que inaugura el cine; en nuestro país, las primeras escenas fílmicas capturan escenas rurales de hombres a caballo, mujeres lavando ropa en el río, peleas de gallos, bailes folclóricos y a Porfirio Díaz en un recorrido a caballo. Estas imágenes en movimiento reflejan las contrariedades de las formas de vida del país, el jaloneo entre el pasado y el futuro, la presencia de la modernidad y las resistencias ante la misma. Los olores de la ruralidad junto con los de la modernidad insinuados en las imágenes del cine se entre mezclan en un paisaje olfativo que mostrará las condiciones de vida y subjetividades de la época.

A finales del siglo XIX, las estaciones ferroviarias pierden su condición periférica en relación con la Ciudad de México, se convierten en nodos urbanos que absorben los límites de la ciudad; modifican el entorno creando nuevos asentamientos vinculados con la actividad ferroviaria (Ibarra y Becerril, 2019); se convierten en polos de atracción inmobiliaria para el capital privado, reconvierte la tierra vacía en zonas de asentamientos de clase y alta plusvalía. La migración, fenómeno de movilidad social y espacial, nutre más rápidamente a los nodos urbanos con la población rural que busca mejores condiciones de vida; dicha migración se da de manera acelerada por efecto, en el imaginario colectivo, del progreso que representa el ferrocarril.

Javier Delgado (2003) sostiene que la ubicación de las estaciones ferroviarias se da en *zonas estratégicas* que permitieron tanto la proximidad como la lejanía del centro de la ciudad, de tal suerte, que la ciudad quedara -por algún tiempo- protegida del impacto tecnológico de los ferrocarriles, de sus ruidos y olores, así como de las actividades que se desarrollaron a su alrededor: comercio y oficios. Ibarra y Becerril (2019) se refieren a estas zonas como *espacios de transición*, distancias físicas que separaban las estaciones del ferrocarril de la ciudad a manera de barreras que, en un principio, mantenía una escasa o nula población, población que históricamente había quedado en rezago y que delimitaba los márgenes de la ciudad.

La condición de equilibrio que ofreció el espacio de transición fue temporal; la tensión entre la ciudad y la estación ferroviaria gestó dos tipos de procesos urbanos que involucraron al propio espacio de transición y al cambio de vida de aquellos que formarían parte inmediata del territorio implicado:

El primero buscará ‘acercar’ la estación del ferrocarril a la ciudad central, mediante el trazo de nuevas y rectas vías de comunicación. De manera análoga a como el tren lo había hecho, al conectar distintas ciudades comprimiendo el territorio nacional y alterando las tradicionales relaciones espacio-temporales, [...] introduciendo con ello una nueva forma de interacción territorial entre el centro y su periferia, favoreciendo el papel desarrollado por las estaciones, como focos de atracción urbana. El segundo proceso, merced al cual se verá reducida la tensión entre el centro y la estación periférica del ferrocarril, será el inevitable crecimiento y expansión de la propia ciudad que, al ocupar los espacios vacíos dejados en relación con la estación, lo hará en gran medida alrededor de o a lo largo de las rectas avenidas trazadas previamente. Allí tendrá lugar mucho [del desarrollo urbano] (Ibarra y Becerril, 2019: 6).

Entre la estación del ferrocarril y la ciudad, en los denominados espacios transicionales, surge otro símbolo de la modernidad que modificará la distribución administrativa y política de la ciudad, *la colonia*, término que se utilizó para indicar

todas las áreas fraccionadas fuera de la traza hecha por Cortés o de los cascos de la antigua villa y pueblos. Independientemente del origen y nivel social de sus habitantes. Así desde 1859 ya existía una oficina de colonias dentro del Ayuntamiento de México encargada de los asuntos de las nuevas áreas urbanas. [La nominación de colonia representa] la avanzada de la ciudad sobre el campo y la sustitución de éste por lo urbano (Duhau y Giglia, 2008: 233).

La topografía administrativa de la ciudad por colonias, al igual que el ferrocarril, materializan sobre el territorio la ideología de la modernidad. Colonias de alto y bajo nivel económico fueron organizadas y clasificadas de acuerdo con descripciones y prescripciones de los inspectores de la ciudad, nueva figura administrativa encargada de mantener el orden y la higiene en la ciudad. Es así, como la colonia Guerrero aparece en el horizonte urbano modernizador, no de manera azarosa sino calculada dada la importancia del ferrocarril², sus vías y estaciones; sus flujos de movilidad de mercancías y pasajeros; su creciente demanda de servicios y espacios para albergar a la población en tránsito, las materias primas y la nueva maquinaria ferroviaria con sus talleres; y, «el impacto tecnológico disruptivo de sus ruidos y humos que no encajaban dentro del orden urbano hasta entonces establecido» (Ibarra y Becerril, 2019: 5).

Colonia Guerrero, territorio olfativo en resistencia

Entre el terror y la atracción, efecto paradójico, el ferrocarril se instaló y con él, los primeros trazos fronterizos del nuevo territorio por venir, la colonia Guerrero (1874) creada *expresamente para albergar a la clase obrera* que trabajaría en la Estación Ferroviaria Buenavista. Para hacer comprensible el surgimiento de ésta, su relación con el ferrocarril y la reconstrucción olfativa del territorio evocaré algunos elementos históricos sin los cuales el fenómeno olfativo no se hace comprensible.

Hasta mediados del siglo XIX, las afueras de la Ciudad de México en su parte norte eran enormes llanos, terrenos fértiles sin elevaciones prominentes propicios para actividades rurales. En estos llanos se encontraban el rancho Los Ángeles y la hacienda de San José de Buenavista con sus característicos olores de sus potreros, huertos y actividades campestres. Asimismo, el lúgubre cementerio de Santa Paula, destino de los cadáveres del Hospital de San Andrés, que se construyó a raíz de la fetidez de los cuerpos en putrefacción resultado de la epidemia de viruela que azotó a la Ciudad de México a finales del siglo XVIII, y que a solicitud del arzobispo Alonso Núñez de Haro y Peralta al virrey (Meraz y Landa, 2010), se construye éste en los márgenes de la ciudad, expulsando y exorcizando los olores corruptos del alma.

En la misma periferia se encontraba la célebre iglesia de San Fernando con su huerto, convento y cementerio, éste último producto del esfuerzo por acatarse las leyes de 1824 que prohibían las sepulturas dentro de las parroquias, conventos e iglesias ante el grave problema de higiene y epidemias que se

² Revisar Anexo, Figura 2.

generaron en la ciudad por mantener la costumbre funeraria del entierro de los muertos en suelo santificado. La hediondez de la muerte en espacios litúrgico vició el aire de la ciudad; la separación de la vida y la muerte se da con la incorporación de ideas ilustradas, la construcción de espacios destinados a acotar los miasmas, los cementerios.

Estas vastas extensiones de tierra ubicadas en la periferia norte de la ciudad fueron adquiridas por el ilustre abogado Rafael Martínez de la Torre, originario de Puebla, quien se trasladó a la Ciudad de México para ejercer tanto su profesión de abogacía como para emprender su carrera política como regidor del Ayuntamiento de la Ciudad de México (Zúñiga, 2018). Rápidamente estas tierras fueron fraccionadas y vendidas, los intereses de Martínez de la Torre encontraron respaldo en el proyecto del presidente Lerdo de Tejada, construir una colonia para obreros que apoyara a las organizaciones conocidas como círculos de obreros, ese sería el destino de la colonia Guerrero. En una de sus narraciones Antonio García Cubas (1904) señala lo siguiente:

El convento [de San Fernando], en virtud de la ley de exclaustración fue en parte vendido en lotes y en parte derribado para abrir la calle principal de la colonia de Guerrero, formada en la huerta y campiñas del mismo convento, y en otras adyacentes. En el atrio de la plaza se formó el jardín que lleva el mismo nombre de Guerrero, y en el cual se levanta la estatua de este caudillo de la independencia (p. 15).

Rafael Martínez de la Torre junto con Antonio y Vicente Escandón formaron parte de los nuevos inversionistas y fraccionadores de la periferia norte de la ciudad (Zúñiga, 2018). La figura del fraccionador surge con la especulación de la tierra, producto de la desamortización de las propiedades del clero. Hasta antes de la ley Lerdo (1856), la iglesia católica era propietaria de más de la mitad de la Ciudad de México, ésta ofrecía vivienda a gran parte de la población a través de sus rentas tolerantes, en palabras de María Dolores Morales (1976)

la iglesia tenía una política de rentas bajas y era muy tolerante con los arrendatarios que se atrasaban en sus pagos. Prueba de ello son los expedientes que se conservan en el Archivo Judicial, de demandas seguidas contra los inquilinos de casas de la iglesia (p. 402).

El control del espacio público y privado lo pierde la iglesia católica. Las grandes manzanas de los conventos, puntos clave de convergencia para la socialización de la ciudad colonial, se desintegraron dando lugar a la apertura de numerosas calles y avenidas, y con ello, al uso intensivo del suelo. Los nuevos dueños de las propiedades, que en algún momento pertenecieron a la iglesia, establecieron contratos de arrendamiento más rígidos con aumentos desproporcionados en la renta, a quienes no se ajustaban a estos les pedían la desocupación de los inmuebles por la falta de pago o porque se negaban a cumplir con las nuevas especificaciones de arrendamiento (Morales, 1976).

En 1881 el antiguo panteón de Santa Paula ubicado en la colonia Guerrero fue lotificado y vendido en su totalidad para la ampliación de calles; para 1889 todavía era posible observar la delimitación del panteón (Meraz y Landa, 2010) y hasta antes de 1910, las catacumbas que resistieron sirvieron de escondrijos para los niños de la colonia que usan los huesos de cadáveres para sus juegos. Es así, como la venta a bajo costo de las grandes extensiones de tierra promoverá, por un lado, el fraccionamiento y la especulación inmobiliaria en manos de un número reducido de personas (Tamariz, 2019); y por otro, las obras de infraestructura con inversión de capital privado como el ferrocarril (Pirrón, s/a).

María de los Dolores refiere que: en 1872 dos años antes de la creación de la colonia Guerrero, en la segunda calle de Guerrero valía como terreno agrícola \$0.02 el m² y en 1901 se cotizaba en \$13.40 o sea aumentó su valor en 30 años 675 veces (Suárez, 1977 citado en Zúñiga, 2019: 20).

La especulación inmobiliaria junto con los altos costos de renta de vivienda favoreció en la colonia Guerrero el hacinamiento de la población en espacios compartidos de bajo costo e insalubres: vecindades,

posadas y dormitorios públicos. Sin importar la edad o condición de salud (enfermedades), la población de diferentes edades y género compartía las galeras o cuartos de vecindad. Una característica común de estos espacios era el costo por la luz, el aire, la comodidad material y el acceso a servicios sanitarios, la variabilidad de costo la determinaba la calidad del cuarto (Moreno y Aguirre, 1974); por lo regular un cuarto era dividido mediante piezas de madera u otro material para hacer las veces de separación entre uno y otro huésped, sin embargo, los olores, flatulencias, ruidos y demás eran imposibles de atajar.

Los dormitorios públicos y mesones se localizaban próximos a la estación de ferrocarril y a la entrada norte de la ciudad, ahí se alojaban visitantes temporales y arrieros. En los mesones, las condiciones del cuarto, así como el mobiliario y la privacidad dependían de las posibilidades de pago de los individuos (Moreno y Aguirre, 1974). Los alojamientos más lastimosos e insalubres eran los dormitorios públicos,

...cuartos grandes o medianos con filas de camas en donde los viajeros pagan en promedio 3 centavos la noche. En algunos de estos dormitorios públicos ni siquiera había camas; al visitante tan solo se le entregaba un petate [a la entrada] y tenía que buscar un lugar en el piso [...] en donde se alojaban hasta 60 personas; un elemento a destacar era la poca o nula ventilación, [hediondeces de excremento, orines, estertores de animales y humanos coexistían]; [tenían agujeros en los techos que aumentaban el frío de las galeras; el piso era de tierra, pocos eran los que tenían loza o madera, si la tenían, estaba sucia al igual que los muros; en épocas de lluvia tremendos lodazales al interior. Los dormitorios] se caracterizaban por no tener separaciones o puertas, [el espacio se compartía entre personas y animales]; tenían dos vigas en los costados que servían de cabecera a manera de almohada; el costo del dormitorio [le daba derecho al usuario] a utilizar un petate de tule tomado de un gran montón que se ha formado en las mañanas en la medida que van siendo desocupados ¡qué petates! Uniformes todos en color por los matices que han dejado allí su huella inequívoca de asquerosidades, toda especie de abyecciones y de vómitos, con el acompañamiento inseparable de los inmundos parásitos, el asilado que llega no escoge el menos sucio, sino el menos roto... (Moreno y Aguirre, 1974).

Otra opción de vivienda fueron los jacales, casas improvisadas con materiales de desecho que se construían en lotes vacíos; estos eran ocupados por los inmigrantes rurales y la población pobres, era una opción para aquellos que no tenían trabajo y no podían pagar una renta. Los jacalones se ubicaban a las orillas de la calzada, en las vías del ferrocarril, incluso en los rincones, debajo de las escaleras o espacios comunes de las vecindades.

La estación central del ferrocarril ubicada en la plazuela de Buenavista comprendía grandes departamentos para pasajeros y carga; un local para el telégrafo; talleres extensos; galeras para guardar locomotoras y el cambio de dirección de éstas (Ramírez, 2018). Los olores de la combustión, fruto del progreso, se mezclaban con los propios del esfuerzo de aquellos que participaron en su construcción, así como los aromas y hedores de las actividades y establecimientos que surgieron alrededor del ferrocarril, por ejemplo, creció el número de hoteles de paso que eran usados por los ferrocarrileros para pernoctar, acicalarse y satisfacer sus pasiones; varios hoteles se instalaron en la calle que hoy lleva el nombre de Zaragoza; asimismo, la prostitución, los establecimientos de comida y la vida nocturna empezó a cobrar relevancia junto a los hoteles.

La mixtura de nuevos olores junto con los conocidos muestra la transición y los esfuerzos adaptativos de los individuos por sumarse al proceso modernizador; recordemos que el olfato es el sistema responsable de facilitar los procesos de adaptación de cualquier organismo a nuevos ambientes, esto es fundamental porque al cambiar el ambiente se necesitan nuevas formas de detectar sustancias químicas (López y Alonso, 2017) que impidan la extinción, el peligro y el riesgo de sobrevivencia. Probablemente -y a manera de hipótesis- ante el cambio químico del ambiente por los nuevos aerosoles y polvos que trajo consigo la modernidad y su urbanización, una forma de resistir el embate civilizatorio de los individuos fue la anosmia. Hay que tener presente que la anosmia puede tener un origen psicológico o fisiológico

(Duchesne y Jaubert, 1990), ambas causas nos hablan de la condición del individuo y sus mecanismos de defensa frente circunstancias que rompen con su equilibrio.

Una forma de restablecer ese equilibrio, aunque sea de manera patológica, es suspendiendo la olfacción. Un reciente estudio arqueológico y osteológico (Meraz y Landa, 2010) de restos de cadáveres encontrados en la zona que correspondía al cementerio de Santa Paula, determinó que estos correspondían a la segunda mitad del siglo XIX, la gran mayoría de los cadáveres presentaba deficiencias y patologías relacionadas con la desnutrición. La falta de vitamina B12 y ácido fólico presente en las anemias genera *anosmia*, así como la falta de hierro, síntomas como cansancio, alteraciones en el esófago, patologías bucales (gingivitis) y *mal olor*.

Durante todo el siglo, las enfermedades y epidemias infecciosas, la insalubridad en los asentamientos humanos, la pestilencia, las inundaciones, las tolvaneras, las lluvias y temperaturas extremas, los pavimentos y albañales rotos, las calles y casas encharcadas con inmundicias y materiales fecales, las letrinas y atarjeas, canales, zanjas, ríos y lagos azolvados y con desechos estancados en proceso de putrefacción fueron parte de la realidad ambiental que asediaba la vida cotidiana y el aire que respiraban los habitantes de la ciudad (Miranda, 2020: 204).

El crecimiento de la ciudad, en el último tercio del siglo XIX, absorbió haciendas, ranchos y barrios indígenas, produjo cambios radicales en el uso de suelo (Ramírez, 2018); terrenos agrícolas se convirtieron en espacios habitacionales; el crecimiento demográfico hizo que la población ocupara el sitio de sus posibilidades económicas. La clase baja -obreros, migrantes, comerciantes e indígenas- será la que se asiente en la colonia Guerrero, clase que aceptará las deficientes condiciones inmobiliarias y de servicios: drenaje y agua potable. Circunstancia contrastante con la colonia vecina, Santa María la Ribera, «fraccionamiento campestre destinado a la clase acomodada de la ciudad» (Ibarra y Becerril, 2019:8) que buscaba casas de campo para su descanso y relajación, olores frescos que depuraran sus pulmones de los vapores tóxicos de la ciudad.

En este contexto, entre quienes tenían mejores condiciones de vida o aspiraban a ellas fue creciendo la animadversión hacia la ciudad, hacia sus problemas sanitarios, hacia las causas con que se los identificaba -señaladamente la población marginal- y hacia las autoridades. Fue así como, sin saberlo, los más acomodados hicieron caso de las recomendaciones de Marsilio Ficino³ y buscaron huir de la pestilencia. Los rumbos elegidos fueron los del norte y poniente de la ciudad, pues la altura y el declive de sus suelos los ponían a salvo de las inundaciones; [...] eran fecundos, ofrecían una vista deliciosa del valle y la ciudad, y se ubicaban a corta distancia de ésta. Guadalupe Hidalgo, Tlalpan, San Ángel, Mixcoac y muy especialmente Tacubaya. (Miranda, 2020: 205)

La densificación⁴ de la colonia Guerrero se da en un periodo relativamente breve a partir de su fundación; de tener en 1881 construcciones en todas sus manzanas, pero manteniendo espacios libres al interior de éstas, para 1889 se encuentra ocupada y densificada en la totalidad, sus manzanas pierden sus espacios al interior. El rápido crecimiento de la colonia es previo a la entrada en vigor de decretos que intentarán regular la creación de nuevas colonias en la Ciudad de México (Zúñiga, 2018). A partir de 1900, la vigilancia sobre las nuevas construcciones se da sobre las *condiciones mínimas* que debería de tener toda vivienda y fraccionamiento antes de ser habitado, con especial énfasis en materia de servicios básicos e inspección por parte del Consejo Superior de Salubridad; *la colonia Guerrero desde su fundación quedó fuera de toda vigilancia, supervisión y regulación en materia de construcción*.

³ Marsilio Ficino fue sacerdote católico con estudios en filosofía, filología e interés por la medicina; rechazó el consumo de orina y detergente de lejía como remedio a los problemas de peste en Florencia, sugirió el lavado de las manos y alimentos con jabón (Mateos, 2020); recomendaba no tocar objetos contaminados. Asimismo, como antídoto planteaba una vida tranquila y alegre, libre de factores que pudiesen perturbar el equilibrio y la paz interna, ya que las enfermedades eran producto de una fuerte carga emocional del alma. Para Ficino la peste se producía por el aire de ciertas zonas putrefactas que emanaban vapores tóxicos que envenenaban el cuerpo y el alma al respirarlos.

⁴ Revisar Anexos, Figura 3.

El incremento poblacional y la importancia de la zona dentro del sector industrial y ferroviario, propició que, en el lugar, radicaran en vecindades de bajo costo una gran cantidad de trabajadores de estos sectores; [...] población proletaria venida de diferentes partes del país [...] ocupó vecindades y asentamientos (barracas) que eran levantadas dentro de los patios de maniobras del ferrocarril. A estos poblamientos que rodeaban la zona central de la ciudad se les dio el nombre de Herradura de tugurios. Así también, en la colonia se produjeron bienes y servicios que atendían a la población que entraba y salía de la ciudad por ferrocarril, establecimientos como, hoteles, fondas, tiendas, baños públicos, peluquerías, talleres, etc. (Zúñiga, 2018: 20).

Mientras que el proyecto urbanizador de la ciudad colocaba a la colonia Guerrero en la ruta de modernización, sus características seguían siendo marginales, término que describirá la indefinida posición entre indígenas, migrantes, campesinos y obreros (Connolly, 2014), y que refrendará su ubicación periférica. El reordenamiento de la ciudad trastocó su fisonomía, el espacio público, la vida cotidiana, sus prácticas y relaciones sociales. De la corporación en gremios de inicios del siglo XIX se da paso a una sociedad individual «donde los actores sociales son los nuevos propietarios; se redujeron los espacios privados y se amplió el espacio público; la sociedad ensanchó sus manifestaciones públicas de cultura y laicización» (Ramírez, 2018:2422). El Ayuntamiento de la Ciudad otorgó permisos en la colonia Guerrero para giros diversos.

Un caso emblemático fue la plaza de la Concepción, lugar religioso lleno de vida en el periodo novohispano donde las clases sociales se mezclan para participar en procesiones y actos públicos (Ramírez, 2018). A finales del siglo XIX, este sitio mudo de nombre a plaza de la Ordeña, por la actividad de la ordeña de vacas. La capilla, ahora estercolero, sufrió fuertes deterioros por la acción corrosiva de gases. En lo que antes era una atmosfera mística, festiva y sagrada con aroma de incienso, ahora los hedores del estiércol, por efecto del amoniaco inundan los aires. Posteriormente, esta capilla se convirtió en depósito de cadáveres con su característico tufo nauseabundo producto de la putrescina y cadaverina; fue palenque de gallos; y en otros momentos, fue rentada a particulares para instalar un circo y varios carruseles de caballitos tirados por una máquina de vapor (Ramírez, 2018: 2451). Espacios que antiguamente eran religiosos se les sobrepuso la vida laica, lo sacro y lo profano coexistió a través de estas modificaciones administrativas.

El ayuntamiento concedió permisos para establecer pulquerías en las esquinas de las calles, los olores etílicos de la fermentación gradual del aguamiel invadían al transeúnte que pasa por ahí. Si bien, la plaza de la Lagunilla hoy no forma parte de la colonia Guerrero, para mediados del siglo XIX, ésta fue un área de influencia para la colonia y barrios vecinos, puesto que ahí se asentó el famoso mercado del Baratillo, cuyo comercio de artículos usados y robados estaba dirigido a personas de escasos recursos. Mario Barbosa (2006) refiere que además del rechazo que causaba en algunas voces ciudadanas este tipo de vendimia, los vendedores del Baratillo eran acusados de prácticas antihigiénicas. El tipo de mercancías y la apariencia física, el vestuario y las prácticas de quienes las vendían conformaban una imagen negativa -la pobreza huele- la cual se buscó erradicar de lugares concurridos por la gente bien.

...el barniz llevado airoosamente en el cuerpo de esa gente infeliz hace el cultivo más eficaz de toda una especie de microorganismos morbosos, cuya difusión en la atmosfera es tan fácil, que basta el aleteo del harape; pero que se hace con mayor facilidad y peligro cuando esas gentes, que son vendimieras en el día, ofrecen la fruta, las legumbres, la carne, la leche, etc. Tomando los objetos con las manos que nunca se lavan, objetos que el comprador se lleva generalmente a la boca sin precauciones para recibir el contagio pues a preguntas nuestras pudimos averiguar que los asilados más comunes en estos dormitorios públicos son precisamente la mayor parte de los comerciantes ambulantes que recorren diariamente la ciudad, ofreciendo en la cubierta del néctar de las frutas el áspid de la muerte. (Barbosa, 2003: 11)

En la colonia Guerrero, el comercio -actividad creciente por el flujo de mercancías y demanda de servicios que dejó el ferrocarril- se concentró en el mercado Martínez de la Torre y el 2 de abril, ambos construidos

en la última década del siglo XIX y refundados entre 1901-1903 por la Comisión de Mejoras y Construcción de Mercados con el propósito de incorporar a la normatividad y regulación el espacio público. Lo anterior, en respuesta a la presencia cada vez mayor de vendedores y mercados improvisados en plazas y espacios públicos (Barbosa, 2006), además del empalme entre espacio público y privado, comerciantes y vendedores pernoctaban dentro del mercado o en las afueras de éste en jacalones, mezclando el ambiente de olores de frutas, verduras, carnes con los hedores de las eyecciones humanas y de animales. Esto se convirtió en un problema de salud pública. Nuevos actores sociales con sus olores de clase respectivos surgen: artistas de calle, delincuentes, recaudadores de impuestos, inspectores de salubridad y representantes de las autoridades.

Otra actividad significativa en la colonia Guerrero fueron las carpas de variedades (1860-1900), espacios de entretenimiento popular. En sus inicios, estos centros de entretenimiento consistían en pequeños teatros desarmables de madera llamados «jacalones, los cuales transitaban de un pueblo a otro por todo el país» (Bioletto, 2017: 57); posteriormente, se les nombra carpas por su techo de lona de circo. El espectáculo consistía en teatro de títeres, música en vivo, juegos de lotería e incluso peleas de box y de gallos. Las carpas que se trasladaban de un barrio a otro en la Ciudad de México recibieron el nombre de *carpas de barrio*, éstas fomentaron prácticas de sociabilidad y experiencias sensoriales relevantes que generaron un sentido de arraigo y de clase social (Bioletto, 2017). Si bien la colonia Guerrero había dejado de ser administrativamente el barrio indígena, *Cuepopan-Tlaquechimbcan*, su vida cotidiana e interacciones sociales mostraban la presencia de éste. Los espacios propicios para el asentamiento temporal de las carpas eran los lugares de demolición de edificios, ya que el escombros contribuía en su armado.

Para Bioletto (2017:65) el barrio y la carpa fueron territorios geográficos que no sólo alojaron memorias traumáticas, sino que agruparon y resguardaron a personas que, debido a los espacios que habitaban, compartían un claro estigma social. Iría un poco más allá, formaron parte del territorio olfativo que reafirmaba la identidad de aquellos que participaban no sólo de lo que ocurría en estos centros de entretenimiento sino de la vida cotidiana del barrio que devino en colonia, mostrando sus vínculos, prejuicios, condición de clase, formas de interacción, valores y estilos de vida.

[La calle de] Cuauhtemotzin fue el verdadero centro ‘puteril’, cada accesoria tenía a la puerta una ‘zuripanta’ [sic] en su mayoría francesas, traídas por sus ‘apaches’ (los padrotes) y que cobraban la fabulosa cantidad de un peso por las ‘tres cosas’ [...] La promiscuidad y el espantoso hedor de los urinarios formaban un ambiente nauseabundo [...] las carcajadas, mentadas de madre y otros epítetos con gritos destemplados, armonizaban con el cilindro, el guitarrón, la mandolina, el salterio de músicos ambulantes que andaban bien trovos (Bioletto, 2017: 66).

Los periódicos de la época describen a los barrios de la siguiente manera:

Los barrios son las enfermedades y deformidades de la metrópoli: pueden ser arrugas, gibas, pústulas, llagas o abscesos. ¿Son curables? ¿Son amputables? Creemos que sí, pero es evidente que para tales operaciones háse menester de un gran transcurso de tiempo, porque muy a menudo la causa de semejante dolencia, más que en vicios de conformación y en negligencias de cuidado, radica en impurezas de la sangre, que no se curan más que con prolongadas sujeciones de todo el organismo a determinados regímenes de fortalecimiento. Es sabido que la sangre de las ciudades son su vecindario (Ramírez, 2018: 2469).

Los intereses higienistas y estéticos del periodo de modernización, finales del siglo XIX y principios del XX, transformaron la ciudad y sus barrios aledaños; lo que antes fue el barrio de *Cuepopan-Tlaquechimbcan* se convierte por la fuerza del progreso y expansión de la urbanización que trajo el ferrocarril en la colonia Guerrero. En palabras de Ramírez (2018, p. 2495) «con el establecimiento de este elemento moderno pasó de ser un barrio indígena, un barrio marginal, a un barrio obrero al servicio de la modernidad»; la vida del barrio se alteró, sus costumbres, su ritmo, así como sus olores de ruralidad viraron hacia los olores de la modernidad.

En este sentido, podemos decir, que la reconstrucción del territorio odorífero de la colonia Guerrero nos aproxima a entender «la diferenciación y desigualdad en el territorio urbano, especialmente en las sociedades posindustriales del siglo XIX» (Bieletto, 2017: 62). Muestra la segregación de la población en el uso del espacio, al mismo tiempo, que fomenta las relaciones cercanas y la producción de estímulos sensoriales, tales como los olores.

A modo de conclusión

El olfato como sistema diferenciador tiene un papel relevante en la interacción social, en la construcción moral del yo y del otro, en términos de relaciones de clase, de etnicidad y de género; como sistema diferenciador interviene de modo decisivo en las relaciones grupales, de poder y en procesos de individuación. Es por ello, que el repertorio olfativo de una sociedad contornea los límites territoriales, determina lo que está dentro y fuera de su marco de significación y apropiación; interviene en los procesos de subjetivación, socialización, identitarios, históricos y de resistencia.

Prueba de lo anterior, la colonia Guerrero, que a través de sus olores en el tiempo y territorio muestra el cambio de época, así como sus formas de resistencia ante las acometidas de la modernidad y urbanización. La sensorialidad moldeada por los ideales de la modernidad: orden, razón, ciencia, tecnología e higiene, apuestan por un nuevo reordenamiento del sujeto, donde el ocularcentrismo se convierte en la vigía del sujeto y de la sociedad, quedando rezagados y cuestionados otros sentidos, olfato.

Finalmente, la apuesta del artículo es por la recuperación de la experiencia, resultado del ordenamiento sensorial en percepciones que abre la dimensión sensitiva y afectiva del territorio, y con ello, la posibilidad de reflexionar al territorio desde el sujeto, es decir, desde la experiencia que construye el y un cuerpo en relación con un entorno inmediato, sea el propio cuerpo como alteridad, la familia, el barrio, la colonia...

Referencias

- Agamben, G. (mayo-agosto 2019). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73), 249-264.
- Barbosa Cruz, M. (agosto 2003). Insalubres e inmorales: alojamientos temporales en la ciudad de México 1900-1920. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, (146), 1-17.
- Barbosa Cruz, M. (agosto 2006): Rumbos de comercio en las calles: fragmentación espacial en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, (218), 1-19.
- Bieletto Bueno, N. (2017). Paisajes sensoriales, memorias culturales y la pobreza como emblema: el caso de las carpas de barrio en la Ciudad de México (1990-1930). En A. L. Domínguez Ruíz y A. Zirió Pérez (coords.), *La dimensión sensorial de la cultura. Diez contribuciones al estudio de los sentidos en México* (pp. 57-79). México: Universidad Autónoma Metropolitana/Ediciones del Lirio.
- Cedillo, P. (2019). El género en clave sensorio-afectiva. Aportes de la sociología disposicional y los estudios sobre percepción. En O. Sabido Ramos (coords.), *Los sentidos del cuerpo: un giro sensorial en la investigación social y los estudios de género* (pp. 67-84). México: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- Connolly, P. (2014). Vaivenes tempranos del urbanismo popular en América Latina. En H. Quiroz (coords.), *Aproximaciones a la historia del urbanismo popular. Una mirada desde México* (pp. 35-67). México: Universidad Nacional Autónoma de México
- De Mattos, C. (diciembre 1999). Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: lo que sigue existiendo. *Revista EURE*, (76), 43-62.
- Delgado, J. (enero-abril 2003). La urbanización difusa, arquetipo territorial de la ciudad-región. *Sociológica*, 18(51), 13-48.

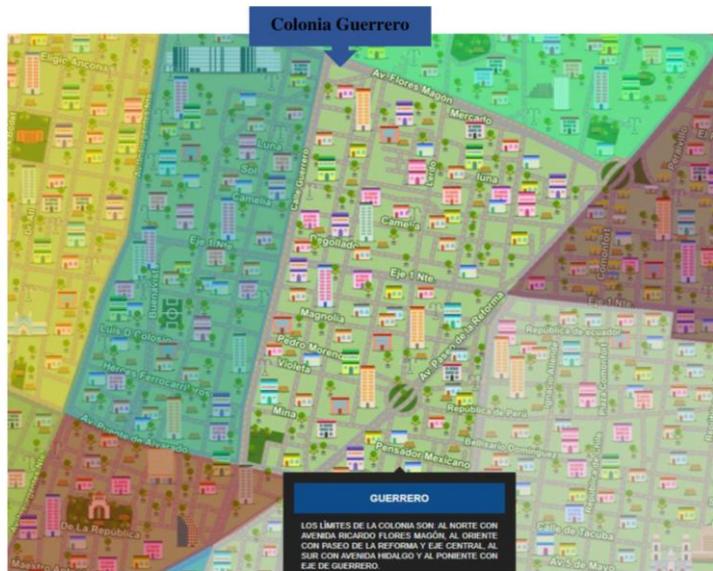
- Duchesne, J., y Jean-Nöel J. (1990). *La percepción del olor en la educación infantil. Primeros años*. Madrid: Ediciones Narcea.
- Duhau, E. (abril-junio 2005). Organización del espacio urbano, segregación y espacio público. *Ciudades*, 17(66), 52-61.
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Dupey García, É., y Pinzón Ríos, G. (coords.) (2020). *De olfato. Aproximaciones a los olores en la historia de México*. México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Mexicanos Centro Americanos.
- Enríquez, H. (2014). *Olor, cultura y sociedad. Propuesta para una antropología del olor y de las prácticas olfativas*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- García Cubas, A. (1904). *El libro de mis recuerdos: narraciones históricas, anecdóticas y costumbres mexicanas anteriores al actual estado social, ilustradas con más de trescientos fotograbados*. [En línea]. Consultado: [22, febrero, 2021] Disponible en: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012458/1080012458.html>
- Garín, J. (2009). *Órganos de los sentidos*. Córdoba: El Cid.
- Giménez, G. (1994). Apuntes para una teoría de la región y de la identidad regional. *Estudios Sobre las Culturas Contemporáneas*, 6(18), 165-173.
- Gubern, R. (2019). *Historia del cine*. Barcelona: Anagrama.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Haesbaert, R. (2016). De la multiterritorialidad a los nuevos muros: paradojas contemporáneas de la desterritorialización. *LOCALE*, 1(1), 119-134.
- Howes, D. (agosto-noviembre 2014). El creciente campo de los Estudios Sensoriales. *RELACES*, 6(15), 10-26.
- Ibarra Deras, M. y Becerril Sánchez, T. (mayo-agosto 2019). El papel de las estaciones del ferrocarril en la Ciudad de México del siglo XIX. *Mirada Ferroviaria*, 12(36), 4-14.
- Jofré, M. (otoño 2000). Semiótica Crítica de la Denotación y Connotación. *Cyber Humanitatis*, (14), 1-5.
- Kukso, F. (2020). *Odorama: Historia cultural del olor*. Buenos Aires: Taurus.
- Kuri, E. (enero-abril 2013). Representaciones y significados de la relación espacio-sociedad: una reflexión teórica. *Sociológica*, (28), 69-98.
- Laszlo, P. (2006). *¿Nos hablan los olores?* Madrid: Akal.
- Le Breton, D. (2007). *El sabor de mundo. Una antropología de los sentidos*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lindón, A. (2012). La concurrencia de lo espacial y lo social. En Enrique de la Garza Toledo y Gustavo Leyva (coords.), *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales* (pp. 585-622). México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lindón, A. y Hiernaux, D. (dirs.) (2010). *Los giros de la geografía humana: desafíos y horizontes*. Barcelona: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana.
- López-Mascaraque, L. y Alonso, J.R. (2017). *El olfato*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Mateos Vega, M. (2020, 25 de agosto). Ficino, filósofo medieval que aconsejó librar el estrés para evadir la peste. *La Jornada*, sección Cultura.
- McKinnon, S. (2005). *Genética neoliberal: mitos y moralejas de la psicología evolucionista*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Meraz Moreno, A. y Landa, E. I. (mayo-agosto 2010). Entierros en el antiguo panteón de Santa Paula de la Ciudad de México. *Boletín Monumentos Históricos INAH*, (19), 89-97.
- Miranda, S. (2020). Urbe inmundada: poder y prejuicios socioambientales en la urbanización y desagüe de la ciudad y valle de México en el siglo XIX. En É. Dupey García y G. Pinzón Ríos (coords.), *De olfato. Aproximaciones a los olores en la historia de México* (pp. 193-249). México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Mexicanos Centro Americanos.
- Morales, M. D. (enero-marzo 1976). Estructura urbana y distribución de la propiedad en la Ciudad de México en 1813. *Historia Mexicana*, 25(3), 363-401.
- Moreno Toscano, A. y Aguirre, C. (1974). Migraciones hacia la Ciudad de México durante el siglo XIX: perspectivas de investigación. En A. Moreno Toscano y otros (coords.), *Investigaciones sobre la Historia de la Ciudad de México* (pp.1-26). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Ortiz Abúndez, G. (mayo-agosto 2007). El impacto de los ferrocarriles en la creación del mercado azucarero durante el porfiriato. *Tiempo Económico*, 3(7), 41-51.
- Painter, J. (noviembre 2010). Rethinking Territory. *Antipode*, 4(25). 1090-1118.
- Parnereiter, C. (2018). El desarrollo de la geografía económica a lo largo del tiempo?. En C. Parnereiter, *Geografía Económica: una introducción contemporánea* (pp. 293-497), México: Facultad de Economía/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pirron, L. (s/f). *Colonia de los Arquitectos. La modernidad urbana. Siglos XIX y XX*. Estudio de caso. Tesina de maestría. UNAM, Ciudad de México, México.
- Ramírez Velázquez, B. y López Levi, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Geografía/ Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ramírez Maya, M. C. (2018). De barrio indígena a barrio obrero: Santa María Cuepopan en el Centro Histórico. En M. Dávalos (coords.), *De márgenes, barrios y suburbios en la Ciudad de México, siglos XVI-XX*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Rosales Ortega, R. (2010). Aprendizaje colectivo, redes sociales e institucionales: hacia una nueva geografía económica. En A. Lindón y D. Hiernaux (dirs.), *Los giros de la Geografía Humana* (pp. 123-142). Barcelona: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Schifter, I. (2009). *La huella invisible: humos, polvos y perfumes*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Soja, E. (2014). La construcción de una teoría espacial de la justicia. En E. Soja, *En busca de la justicia espacial*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Tamariz Estrada, C. (marzo-agosto 2019). La colonia Guerrero 1942-1979, procesos de arraigo y permanencia a través de las cualidades sociales del espacio de Simmel. *Intersticios Sociales*, (17), 27-58.
- Tuan, Yi-Fu. (2007). *Topofilia*. Barcelona: Melusina.
- Zúñiga Torres, O. (2018) *La colonia Guerrero, Ciudad de México*. Tesis de maestría. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México.

Anexo

Figura 1

Mapa actual de la ubicación de la colonia Guerrero, Ciudad de México.



Fuente: Alcaldía Cuauhtémoc (2022)

Figura 2

Los límites de la colonia Guerrero en relación con el ferrocarril 1875.



Fuente: Colonia Guerrero (2012)

Figura 3

Mapas comparativos de la densificación de la colonia Guerrero en relación con el ferrocarril.



Nota: El plano de 1867 muestra el trazo de la línea del Ferrocarril Mexicano, a su izquierda aparece la colonia Santa María la Ribera ya con algunas construcciones en su parte central; a la derecha se observan tres franjas de terrenos rectangulares y otro polígono trapezoidal hacia el sur, en estos terrenos vacíos es donde se establecerá la colonia Guerrero, también se puede apreciar sobre esta porción de tierra los asentamientos indígenas (sombreados); en la parte norte, el barrio de Los Ángeles, hacia el oriente el barrio de Santa María la Redonda y hacia el sur, muy próximos a la Alameda, otros asentamientos que rodean los templos de San Fernando y San Hipólito.

Fuente: Ibarra, M. y Becerril, T. (2019:9)



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de [Atribución CC 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). Usted debe reconocer el crédito de la obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede compartir y adaptar la obra para cualquier propósito, incluso comercialmente. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace. No hay restricciones adicionales. Usted no puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier uso permitido por la licencia.